

CALL V-9

[illegible]

OBSERVACIONES:
 ficha de
 en archi
 nuevo mo
 sello pro
 25.1.07
 SE
 CHA 4
 200
 en la b
 -N-11-11



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2015	13	08	05	P01344
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

LA COMPAÑÍA SERVICIOS TURISTICOS DE HOTELERIA Y
RESTAURANT OH MAR S.A. SERTUHORES

A FAVOR DEL SR.

RIVADENEIRA MORALES LUDWIG OMAR

CUANTÍA: USD. \$23.819,90

(DI 2

COPIAS)

J.B.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintiocho (28) de Abril del dos mil quince, ante mí, ABOGADO CESAR MANUEL PALMA SALAZAR, NOTARIO PÚBLICO ENCARGADO DE LA NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA, mediante acción de personal número tres seis ocho cero (3680) UP CJM quince (15) LM del veintisiete de abril del dos mil quince firmada por el Director Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, Ing. Wilton Rafael Saltos Rivas, comparecen Por una parte la señora **BETHI SANCHEZ COLLAZOS**, de estado civil soltera, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la Compañía **SERVICIOS TURISTICOS DE HOTELERIA Y RESTAURANT OH MAR S.A. SERTUHORES**, tal como lo acredita con el documento habilitante; y, por otra parte, el señor **RIVADENEIRA MORALES LUDWIG OMAR**, de estado civil casado con Celi Dueñas Alicia Germania, por sus propios derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad

Colombiana y Ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias certificadas se agregan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el contrato de compraventa de bien inmueble al siguiente tenor:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración y suscripción de esta escritura pública de compraventa, por una parte la señora BETHI SANCHEZ COLLAZOS, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la Compañía SERVICIOS TURISTICOS DE HOTELERIA Y RESTAURANT OH MAR S.A. SERTUHOES, en calidad de "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor RIVADENEIRA MORALES LUDWIG OMAR, por sus propios y personales derechos y en su calidad de "COMPRADOR".-

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: La Compañía SERVICIOS TURISTICOS DE HOTELERIA Y RESTAURANT OH MAR S.A. SERTUHOES, es propietaria de un inmueble consistente en un lote de terreno, ubicado en las inmediaciones de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, de la parroquia y cantón Manta signado con el número 01 de la manzana AM. Con una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS COMA CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, bien inmueble adquirido de la siguiente manera: 1/2.- Mediante Compraventa celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, el 02 de junio de 2008, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 20 de junio de 2008 con el



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

número de Inscripción 1.627 y número de Repertorio 13.139.

TERCERA.- COMPRAVENTA.- Con los antecedentes antes mencionados la vendedora la Compañía **SERVICIOS TURISTICOS DE HOTELERIA Y RESTAURANT OH MAR S.A. SERTUHOES**, a través de su Gerente General la señora **BETHI SANCHEZ COLLAZOS**, tiene a bien dar en venta y perpetua enajenación a favor del comprador el señor **RIVADENEIRA MORALES LUDWIG OMAR**, el inmueble consistente en un lote de terreno, ubicado en las inmediaciones de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, de la parroquia y cantón Manta signado con el número 01 de la manzana AM. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con siete coma cuarenta y cuatro metros y lindera con la calle U - Nueve; **POR EL ATRÁS:** Con veintidós metros y lindera con los lotes números dos y tres de propiedad de la Licenciada Blanca Gilabert U. e Ing. Reyes Cardenas respectivamente; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veintiocho coma noventa y tres metros y lindera con la Avenida U Uno; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con veintiocho metros y lindera con la Avenida U Dos. Con una superficie total de **TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS COMA CUARENTA Y SEIS METROS CUÁDRADOS.- CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** Las partes acuerdan, libre y voluntariamente, que el justo precio por el bien inmueble materia de este contrato, es de **VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE 90/100 (USD. 23.819,90)** dólares de los Estados Unidos de América, mismo que la compradora paga en su totalidad, a favor de la vendedora, en dólares de los Estados Unidos de América y de contado a la firma de esta escritura.- Las partes expresamente declaran que el precio establecido es el justo y lo aceptan por

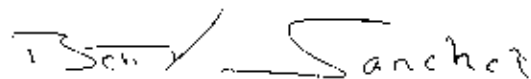
ser conveniente a sus mutuos intereses y en tal virtud renuncian a cualquier reclamo presente o futuro sobre el mismo y principalmente a la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil.- **QUINTA.- GASTOS.-** Los gastos que se ocasionen por la celebración y cumplimiento de esta escritura serán de cargo y cuenta del comprador.- Se adjunta el certificado del Registro de la Propiedad correspondiente, del cual se constata que no existen gravámenes que afecten o limiten la transferencia del inmueble.- **SEXTA.- ENTREGA DEL BIEN.-** El comprador recibe materialmente el bien inmueble, a la firma de esta escritura, declarando haberlo revisado e inspeccionado y aceptando por tanto el estado en que se encuentra.- **SÉPTIMA.- AUTORIZACIÓN.-** Las partes en forma mutua, se autorizan para que por sí o por interpuesta persona, puedan realizar los trámites que fuesen necesarios para el pleno perfeccionamiento de esta escritura pública, hasta su final inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **OCTAVA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-** Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta, al juicio Verbal Sumario o Ejecutivo a elección de la parte actora.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos." (Firmado) Abogado Ingrid Marianela Rodríguez Velasco, portadora de la matrícula número trece guion dos mil doce guion doscientos ochenta y nueve (13-2012-289) del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere;
y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por
mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y
ratifican en el total de su contenido, para constancia
firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual
doy fe.-



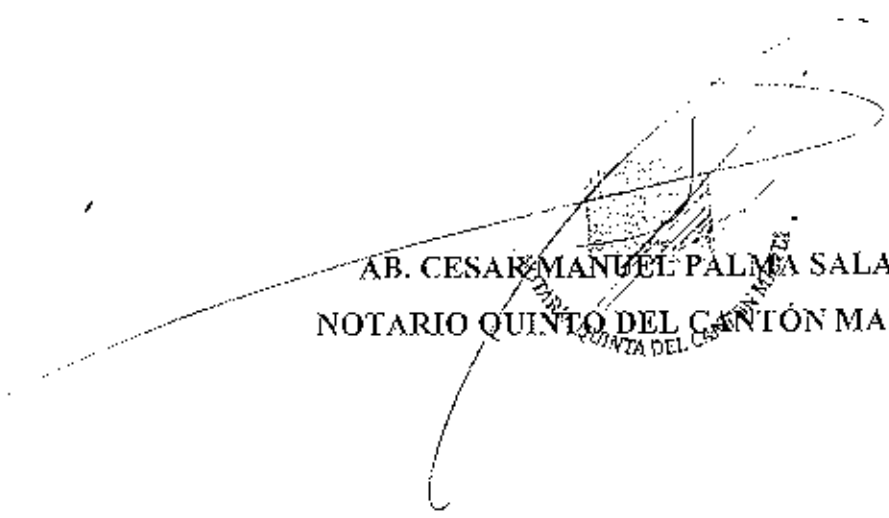
f) Sra. Bethi Sánchez Collazos

c.c. 1312933227

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TURISTICOS DE
HOTELERIA Y RESTAURANT OHMAR S.A.


d) Sr. Rivaldeneira Morales Ludwig Omar

c.c. 170489310-4


AB. CESAR MANUEL PALMA SALAZAR
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA (E)

IDENTIDAD 131293322-7
 BETHI SANCHEZ COLLAZOS
 PITABATO COLOMBIA
 DICIEMBRE 4 DE 1970
 Ext 4 3294 6726 F
 GUAYAS 2006



Bethi Sanchez

COLOMBIANA
 SOLTERA
 SECUNDARIA LAS PERMITAS CON LA CAY
 FRANCISCO SANCHEZ
 ADILEA COLLAZOS
 PORTO RICO, AGOSTO 19/08
 19/08/2012.

REN 0755315



REPÚBLICA DEL
 CONSEJO NACIONAL

093
 083 - 0041
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 SANCHEZ COLLAZOS BETHI

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 1312933227
 CÉDULA

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 MANTA
 PARROQUIA
 ZONA

Edna Sanchez
 () PRESIDENTE DE LA JURA

Bethi Sanchez
 C. 1312933227

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 28 ABR 2013



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CALIFICACION

CITIA DE CHANDANA

170488310-4

APARELLO FOTOGRAFICO
RIVADENEIRA MORALES
LUDWIG OMAR
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA MACALENA
FECHA DE NACIMIENTO 1970-03-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
ALICIA OZIERMANA
Celi DUEAAS

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

SEÑOR VICE
SUPERIOR
EMPLEADO PRIVADO DEL CANTON

APARELLO FOTOGRAFICO
RIVADENEIRA DEL VALLE PABLO ARDAL
APARELLO FOTOGRAFICO DE LA CANTON
MORALES HOSORRO GLAOTE MYRIAM
LUGAR Y FECHA DE EXPOSICION
QUITO
2010-08-28
FECHA DE EXPOSICION
2010-08-28

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003
003 - 0291
NUMERO DE CERTIFICADO
RIVADENEIRA MORALES LUDWIG OMAR

003 - 0291
1704883104
CEDAA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

ORGANIZACION
MANTA
3
ZONA

FECHA DE EXPOSICION DE LA JUNTA

170488310-4

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
28 ABR 2015
Manta, a





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391749473001

SERVICIOS TURISTICOS DE HOTELERIA Y RESTAURANT OMAR S.A. SERTUHOES

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001
NOMBRE COMERCIAL: FRUTOS DEL MAR RESTAURANTE - BAR
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Numero: S/N Referencia: A LADO DEL RESTAURANTE AMIGO COCO Edificio: MALEDON ESCENICO
Oficina: B - 9 Telefono Trabajo: 052610360 Celular: 0980507168 Email: bettysc11@hotmail.com

Estado: ABIERTO - MATRIZ
FEC. CIERRE:

FEC. INICIO ACT.: 22/02/2008
FEC. REINICIO:

No. ESTABLECIMIENTO: 002
NOMBRE COMERCIAL: RESTAURANTE OMARES
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: ESMERALDAS Canton: ATACAMES Parroquia: ATACAMES Calle: LOS CROTOS Numero: S/N Interseccion: 21 DE NOVIEMBRE Referencia: FRENTE AL RESTAURANTE WILFREDO Telefono Trabajo: 062731637

Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL
FEC. CIERRE: 23/06/2011

FEC. INICIO ACT.: 09/04/2008
FEC. REINICIO:

No. ESTABLECIMIENTO: 003
NOMBRE COMERCIAL: RESTAURANTE OMARES
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: ESMERALDAS Canton: ATACAMES Parroquia: ATACAMES Numero: S/N Referencia: FRENTE AL MERCADO DE CORA Telefono Trabajo: 062731410

Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL
FEC. CIERRE: 04/06/2009

FEC. INICIO ACT.: 09/04/2008
FEC. REINICIO:

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 28 ABR 2013



Manta, 23 de enero del 2014

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 23 ABR 2014

Señora:

BETHI SÁNCHEZ COLLAZOS

Cedula No. 131293322-7.

Nacionalidad: Colombiana

Dirección: Manta, Cdla. Universitaria, Mz.7, Av. 5.

Teléfono: 2610360

Ciudad.

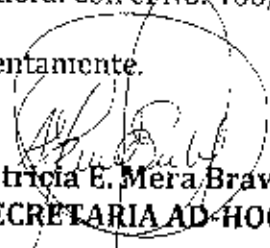
De mi consideración.

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que en la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS TURÍSTICOS DE HOTELERÍA Y RESTAURANT OH MAR S. A. SERTUHOES**, celebrada el día de hoy, se procedió a designarla como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con todos los derechos y atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

La presente comunicación constituye su nombramiento como **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **SERVICIOS TURÍSTICOS DE HOTELERÍA Y RESTAURANT OH MAR S. A. SERTUHOES**, el cual la faculta a actuar como tal, usted ejercerá en forma individual la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la empresa, de acuerdo con los Estatutos Sociales vigentes y la Ley de Compañías.

La Compañía **SERVICIOS TURÍSTICOS DE HOTELERÍA Y RESTAURANT OH MAR S. A. SERTUHOES**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Manta, el 17 de Enero del año 2008, aprobada mediante resolución No. 08.P.DIC.0000079 por la Superintendencia de Compañías y debidamente registrada en la Cámara de Turismo con fecha 21 de Febrero del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 140 y anotado en Repertorio General con el No. 466, el 22 de Febrero del 2008.

Atentamente.


Patricia E. Mera Bravo
SECRETARIA AD-HOC

RAZON:

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SERVICIOS TURÍSTICOS DE HOTELERÍA Y RESTAURANT OH MAR S.A. SERTUHOES**, para el cual he sido designada. Mi nacionalidad es Colombiana y mi número de cédula de identidad es 131293322-7.- Manta, 23 de enero del 2014.-



Bethi Sánchez Collazos
CI. No. 131293322-7



Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 351

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	225
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	84
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/01/2014
FECHA ACEPTACION:	23/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS TURISTICOS DE HOTELERIA Y RESTAURANT OH MAR S.A. SERTUHOES
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

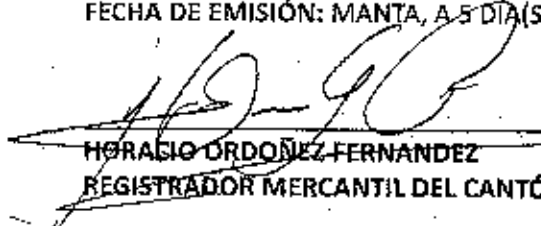
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1312933227	SANCHEZ COLLAZOS BETHI	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

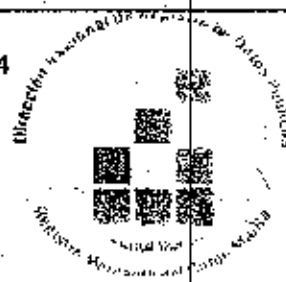
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



NOTARIA QUINTA DEL SANTON MANTA

3747



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 20 de junio de 2008
Paroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cod. Catastral - Re. Ident. Predial: 1174201000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, signado con el Número "CERO UNO", de la manzana AM. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, con siete coma cuarenta y cuatro metros y lindera con la calle U- Nueve. POR ATRÁS, con veintidós metros y lindera con los lotes números dos y tres de propiedad de la Licenciada Blanca Gilabert U. e Ing. Eloy Reyes Cárdenas respectivamente. POR EL COSTADO DERECHO, con veintiocho coma noventa y tres metros y lindera con la Avenida U Uno. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veinticinco metros y lindera con la Avenida U Dos. Con una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS COMA CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

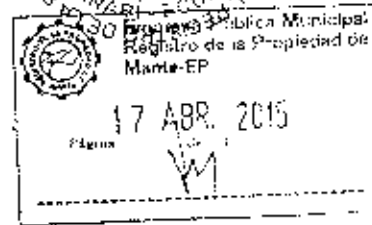
Libro	Folio	Número y fecha de inscripción	Folio final
Compra Venta	Compraventa	2.005 21/08/2007	27.508
Compra Venta	Compraventa	1.627 20/06/2008	22.553
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.789 29/12/2008	24.159
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	521 14/04/2013	10.363

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: martes, 21 de agosto de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 27.508 - Folio Final: 27.515
Número de Inscripción: 2.005 Número de Repertorio: 3.991
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia:
Escritura/Libro/Resolución:





Fecha de Inscripción:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en las inmediaciones de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, hoy Ciudadela de los Profesores y empleados de la universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-26113259	Caballos Méndez Jorge Orlando	Casado	Manta
Comprador	13-12933227	Sanchez Collazos Bethi	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000016126	Mecías Vera Santa Marianita	Divorciado	Manta

2 / 1 Compraventa

Inscrito el: viernes, 20 de junio de 2008

Tomo: 39 Folio Inicial: 22.553 - Folio Final: 22.562

Número de Inscripción: 1.627 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de junio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA. La Compañía Servicios Turísticos de Hotelería y Restaurant OH MAR S.A. SERTUHORES debidamente representada por la Sra. Bethi Sanchez Collazos en calidad de Presidenta Ejecutiva y como tal Representante Legal de la Compañía Compradora según Poder que adjunta como habilitante. Lote de terreno ubicado en la Ciudadela de los Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, de la Parroquia y Cantón Manta, signado con el número Cero Uno, de la Manzana "AM".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005493	Compañía Servicios Turísticos de Hotelería		Manta
Vendedor	09-26113259	Caballos Méndez Jorge Orlando	Soltero	Manta
Vendedor	13-12933227	Sanchez Collazos Bethi	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:
Cumpra Venta	2005	21-ago-2007

1 / 1 Hipoteca Abierta

Inscrito el: lunes, 29 de diciembre de 2008

Tomo: 46 Folio Inicial: 24.199 - Folio Final: 24.224

Número de Inscripción: 1.789 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de diciembre de 2008

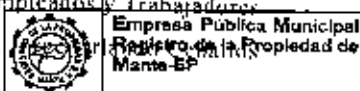
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta Prohibición, sobre dos inmuebles ubicados en la Ciudadela de Empleados y Trabajadores

de la Universidad Laica Eloy Alfaro. La Compañía Deudora representada por el Sr.





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Méndez. Sobre los bienes inmuebles que consisten en Dos terrenos, cuyos detalles individuales de cada uno de ellos son: El primer terreno esta ubicado en la Parroquia y Cantón Manta, en la ciudadela de Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, signado con el numero Cero uno de la Manzana O. El Segundo terreno esta ubicado en las inmediaciones de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Parroquia Urbana Manta de Cantón Manta, signado con el numero Cero Uno de la manzana "A M

6. Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000000204	Corporación Financiera Nacional		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000005493	Compañía Servicios Turísticos de Hotelería		Manta

6.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1625	20-jun-2008	22527	22536
Compra Venta	1627	20-jun-2008	22553	22562

7. 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: martes, 14 de abril de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.363 - Folio Final: 10.375
 Número de Inscripción: 521 Número de Repertorio: 3.019
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de marzo de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

6. Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000000204	Corporación Financiera Nacional		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000005493	Compañía Servicios Turísticos de Hotelería		Manta

6. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Hipotecas y Gravámenes	1789	29-dic-2008	24159	24224





MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2	Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:37:47 del viernes, 17 de abril de 2015 ✓

A petición de: Galvanes Sagarín

Elaborado por: Laura Carmen Igua Pinay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen. ✓



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

17 ABR. 2015

EL CANTON MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 130000030001
Dirección Av. 4ta. y Calle 8 - Tel: 2011-438 / 261-477

TÍTULO DE CRÉDITO N. 000378959

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL		ÁREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA, de la parroquia MANTA		1-17-42-01-000		385.46	23815.60	165182	529808
C.C./R.U.C.	VENDEDOR	DIRECCIÓN		AL CABALLAS Y ADICIONALES			
	CIA. SERV. TURIS DE HOT Y RESTOR MAR S.A.	IMO. UL EAM M2 AM LT. #1		CONCEPTO			
C.C./R.U.C.	ADQUIRENTE			IMPUESTO PROPIEDAD			
1704683104	RIVAS SENERIA MORALES LUDWIG OMAR	DIRECCIÓN		JUNTA DE DERECHOS DE QUINQUE			
	NO			TOTAL A PAGAR			
EMISIÓN: 4/27/2015 12:21 MARIA JOSE ZAMORA MERA				VALOR PAGADO			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY				SALDO			
				0.00			



[Handwritten signature and stamp]





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Santa Elena
RUC: 136000098007
Dirección: Av. 4ta. y Calle 8 + Tel: 2611-479 / 2611-477

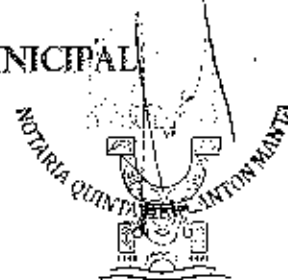
TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000378958

Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANA de la parroquia MANA		OBSERVACIÓN				
C.C./R.U.C.	VENDEDOR	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTRAL	TÍTULO N°
CA SERV. TURIS. DE HOT Y RESTOR	MAN S.A.	1-17-42-01-000	305.40	22819.80	189191	370855
C.C./R.U.C.	ADQUIRENTE	DIRECCIÓN	UTILIDADES			
ENVADENERA NORIALES LUDWIG	NO	U.D. ULEAM MZ. AM. LT. # 1	CONCEPTO			
EMISIÓN:	4/27/2016 12:20	MARIA JOSE ZAMORA MERA	GASTOS ADMINISTRATIVOS			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			IMPORTE PRINCIPAL Compra-Venta			
			TOTAL A PAGAR			
			VALOR PAGADO			
			SALDO			
			VALOR			
			1.00			
			30.80			
			-31.80			
			31.80			
			0.00			

OFICINA DE REGISTRO Y CATASTRO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ELENA
CALLE 8 + TEL: 2611-479 / 2611-477
Sra. María José Zamora Mera
RECIBIDA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00071480

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
SOLAR URBANA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios...
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ...
pertenecciente a SERVICIOS TURISTICOS DE HOTEL Y RESTAURACION MAR S.A.
ubicada en JMD, ULEAM MZ-AM LT. #1 ...
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE ... asciende a la cantidad
de \$23819.90 VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE DOLARES 90/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WP

Manta, ... de ... del 20
27 DE ABRIL 2015


Director Financiero Municipal

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0100575



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CIA.SERV.TURIS.DE HOT.Y REST.OH MAR S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 de Abril de 2015.

VALIDO PARA LA CLAVE
1174201000 IMD. ULEAM MZ -AM LT. # 1
Manta, veinte y siete de abril del dos mil quince

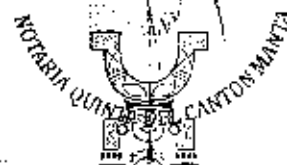


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 122765

Nº 122765

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 22 de abril de 2015

No. Electrónico: 31156

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-17-42-01-000

Ubicado en: IMD. ULEAM MZ - AM LT. # 1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 366,46 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

CIA. SERV. TURIS. DE HOT. Y REST. OIH MAR S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	23819,90
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	23819,90

Son: VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE DOLARES CON NOVENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeño-Rupert

Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: MARIS REYES 22/04/2015 14:40:05

23819,90
71,46
23095,44



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000055718

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1391749473

NOMBRES : CIA SERV. TIRUS DE HOT. Y RESTAURACION

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN : CDLA. ULEAM MZ -AM L#1

DATOS DEL PREDIO

MARCAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

364797

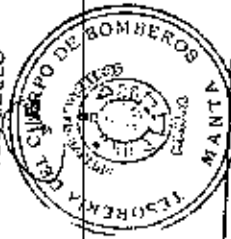
CAJA:

MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO:

14/04/2015 11:33:51

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: lunes, 13 de julio de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



BANCO DEL PACIFICO
COMPROBANTE DE TRANSACCION

-Este comprobante de transacción no es negociable, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o reposición por parte de su tenedor.

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que otorga LA COMPAÑÍA SERVICIOS TURISTICOS DE HOTELERIA Y RESTAURANT OH MAR S.A. SERTUHOES A FAVOR DE RIVADENEIRA MORALES LUDWIG OMAR.- Firmada y sellada en Manta, a los veintiocho (28), días del mes de Abril del dos mil quince.-


AB. CESAR MANUEL PALMA SALAZAR
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA (E)

ESTAS 12 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI:
Dr. Diego Chamorro Peñosa
NOTARIO QUINTO MANTA

Factura: 001-002-000003398



20151308005P01344

NOTARIO(A) SUPLENTE CÉSAR MANUEL PALMA SALAZAR

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



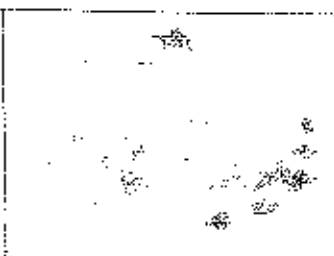
Escritura N°:		20151308005P01344					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE ABRIL DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	SERVICIOS TURÍSTICOS DE HOTELERÍA Y RESTAURANT OH MAR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	139174947309		VENDEDOR(A)	SANCHEZ DOLLAZOS APTI
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	R. VADENEIRA MORALES LUDWIG OMAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704693104	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		23819.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE CÉSAR MANUEL PALMA SALAZAR

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

AP. 3680 UB. 514-15-LM

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

1. NOMBRE DEL DUEÑO: SEÑOR 4102 1-34 DE ENVIOS 27/09/06 4102
2. NOMBRE DEL DUEÑO: SEÑOR
3. NOMBRE DEL DUEÑO: SEÑOR
4. NOMBRE DEL DUEÑO: SEÑOR

RUBROS

1. NOMBRE DEL DUEÑO: SEÑOR
2. NOMBRE DEL DUEÑO: SEÑOR
3. NOMBRE DEL DUEÑO: SEÑOR
4. NOMBRE DEL DUEÑO: SEÑOR

FIRMA DEL USUARIO

FIRMA DEL USUARIO

FIRMA DEL INSPECTOR

FIRMA DEL INSPECTOR

SEÑOR SEÑOR
SEÑOR SEÑOR
SEÑOR SEÑOR

FIRMA DEL TECNICO

FIRMA DEL TECNICO

FIRMA DEL DIRECTOR

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



3747



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 20 de junio de 2008
Ciudad: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cod. Catastral Rol Ident. Predial: 1174201000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, signado con el Número "CERO UNO", de la manzana AM. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, con siete coma cuarenta y cuatro metros y lindera con la calle U- Nueve. POR ATRÁS, con veintidós metros y lindera con los lotes números dos y tres de propiedad de la Licenciada Blanca Gilabert U. e Ing. Eloy Reyes Cárdenas respectivamente. POR EL COSTADO DERECHO, con veintiocho coma noventa y tres metros y lindera con la Avenida U Uno. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veinticinco metros y lindera con la Avenida U Dos. Con una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS COMA CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio final:
Compra Venta	Compraventa	2.005 21/08/2007	27.508
Compra Venta	Compraventa	1.627 20/06/2008	22.533
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.789 29/12/2008	24.199
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	521 14/04/2015	10.363

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

(Compraventa)

Inscrito el: martes, 21 de agosto de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 27.508 - Folio Final: 27.515

Número de Inscripción: 2.005 Número de Repertorio: 3.991

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

Escritura/Inicio/Resolución:

Certificado impreso por: Auto

Ficha Registral: 3747





Fecha de Inscripción:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en las inmediaciones de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, hoy Ciudadela de los Profesores y empleados de la universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-26113259	Ceballos Mendez Jorge Orlando	Casado	Manta
Comprador	13-12933227	Sanchez Collazos Bethi	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000016126	Mecias Vera Santa Marianita	Divorciado	Manta

3.1.2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 20 de junio de 2008

Tomo: 39 Folio Inicial: 22.553 - Folio Final: 22.562

Número de Inscripción: 1.627 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de junio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. La Compañía Servicios Turísticos de Hotelería y Restaurant OIT MAR S.A. SERTUJORES debidamente representada por la Sra. Bethi Sanchez Collazos en calidad de Presidenta Ejecutiva y como tal Representante Legal de la Compañía Compradora según Poder que adjunta como habilitante. Lote de terreno ubicado en la Ciudadela de los Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, de la Parroquia y Cantón Manta, signado con el número Cero Uno, de la Manzana "AM"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000005493	Compañía Servicios Turísticos de Hotelería		
Vendedor	09-26113259	Ceballos Mendez Jorge Orlando	Soltero	Manta
Vendedor	13-12933227	Sanchez Collazos Bethi	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:
Compra Venta	2005	21-ago-2007



3.1.3 Hipoteca Abierta

Inscrito el: lunes, 29 de diciembre de 2008

Tomo: 46 Folio Inicial: 24.199 - Folio Final: 24.224

Número de Inscripción: 1.789 Número de Repertorio: 7.487

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

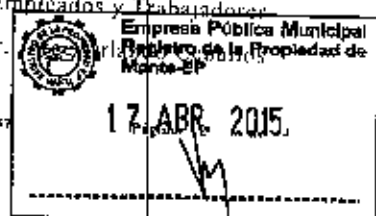
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de diciembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta Prohibición, sobre dos inmuebles ubicados en la Ciudadela de Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica Eloy Alfaro. La Compañía Deudora representada por el Sr.





Méndez Sobre los bienes inmuebles que consisten en Dos terrenos, cuyos detalles individuales de cada uno de ellos son: El primer terreno esta ubicado en la Parroquia y Cantón Manta, en la ciudadela de Empleados y Trabajadores de la Universidad Latam Eloy Alfaro de Manabí, signado con el numero Cero uno de la Manzana O, El Segundo terreno esta ubicado en las inmediaciones de la Universidad Latam Eloy Alfaro de Manabí, Parroquia Urbana Manta del Cantón Manta, signado con el numero Cero Uno de la manzana "A".

5. Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000000204	Corporación Financiera Nacional		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000005493	Compañía Servicios Turísticos de Hotelería		Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1625	20-jun-2008	22527	22536
Compra Venta	1627	20-jun-2008	22553	22562

1.3 CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscrito el: martes, 14 de abril de 2015

Tomos: 1 Folio Inicial: 10.363 - Folio Final: 10.375
Número de inscripción: 521 Número de Repertorio: 3.019
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de marzo de 2015

Escritura/Luicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

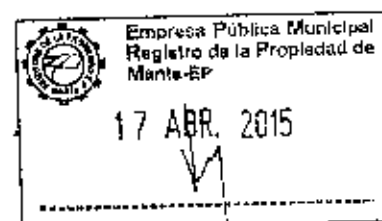
CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

5. Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000000204	Corporación Financiera Nacional		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000005493	Compañía Servicios Turísticos de Hotelería		Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1789	29-dic-2008	24199	24224





MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2	Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:37:47 del viernes, 17 de abril de 2015

A petición de: *Guillermo Scazzari*

Elaborado por: Laura Carmen Jigua Pinzay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

17 ABR. 2015